



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

---

Págs.

5L/PNLP-0097. Proposición no de Ley relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja para que en los pliegos de condiciones de los expedientes de contratación se incluya, como criterio de valoración a efectos de puntuación positiva, el que las empresas estén adheridas a la Junta Arbitral de Consumo. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada).

3384

5L/PNLP-0158. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja negocie con la CHE un Plan Anual de Desembalses de acuerdo a la serie histórica tradicional de los mismos, que no ponga en riesgo el agua de boca, los riegos, el caudal mínimo e intereses ambientales y económicos de nuestra región. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada).

3384

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de febrero de 2002, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PNLP-0097 -0504881-

**Autor:** María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.1. Proposición no de Ley relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja para que en los pliegos de condiciones de los expedientes de contratación se incluya, como criterio de valoración a efectos de puntuación positiva, el que las empresas estén adheridas a la Junta Arbitral de Consumo.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó **rechazada**, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2002. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de febrero de 2002, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PNLP-0158 -0508348-

**Autor:** María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.2. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja negocie con la CHE un Plan Anual de Desembalses de acuerdo a la serie histórica tradicional de los mismos, que no ponga en riesgo el agua de boca, los riegos, el caudal mínimo e intereses ambientales y económicos de nuestra región.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó **rechazada**, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2002. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.